



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

02 DE MARZO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto:
 - **Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo nueve, al artículo 16; la fracción IV, del artículo 17; y se adiciona un párrafo doce al artículo 4º., de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de sostenibilidad y promoción del aprovechamiento de energías limpias y renovables en la Entidad.**
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS PRIMERA

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES